

ENTIDAD 115

COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) es un organismo descentralizado de la Secretaría de Comunicaciones con funciones, facultades y deberes ligados a la regulación, contralor, fiscalización y verificación en materia de telecomunicaciones, con el objetivo de proteger a los usuarios, garantizando el equilibrio entre el interés público y los beneficios particulares de las empresas.

Asimismo, la Comisión ejerce el poder de policía del espectro radioeléctrico de las telecomunicaciones y de los servicios postales, previniendo y sancionando conductas anticompetitivas.

También corresponde a la Comisión Nacional de Comunicaciones asistir a la Secretaría de Comunicaciones en el ejercicio de la representación nacional ante los organismos y entidades internacionales.

En 2004, a partir del dictado de la Resolución CNC N° 242, el Organismo recuperó el control del espectro radioeléctrico, sumando nuevas funciones a las que venía ejerciendo hasta el momento.

En este marco, la política presupuestaria institucional para 2007 prevé:

- Realizar controles sistemáticos y aleatorios de acuerdo al rol de Policía Técnica de la CNC, teniendo en cuenta aspectos relevantes del mercado de las telecomunicaciones tales como el crecimiento de los prestadores de servicios, la incorporación de nuevas tecnologías, la redefinición de redes y el cumplimiento efectivo de la normativa vigente.
- Redefinir y profundizar los controles en el sector postal habida cuenta de la incorporación de nuevos prestadores al mismo y la necesidad de adecuar los procedimientos aplicados al control de los proyectos de inversión y su coherencia con los planes técnicos.
- Profundizar los controles del espectro en cuanto a radiolocalización, goniometría, radiaciones no ionizantes y usuarios caducos, para lo cual se prevé la incorporación de nuevo equipamiento de medición, la reparación de unidades vehiculares con instrumental de medición y la certificación y calibración de equipamiento e instrumental afectado al control del espectro.
- Profundizar los controles radioeléctricos y las acciones directas en los casos de prestadores que se encontrasen ocupando el espectro en forma ilegal e irregular y, por ende, no estuviesen pagando la tasa correspondiente a este ente de control.
- Desarrollar un sistema de administración y gestión del Organismo de carácter integral y único, con datos fehacientes y software compatible, favoreciendo la incorporación de

recursos humanos altamente capacitados y capacitando a los recursos humanos del Organismo ya afectados a dicho proyecto.

- Institucionalizar un plan de capacitación para la totalidad de los recursos humanos del organismo, atendiendo las necesidades de todos los niveles.
- Desarrollar un plan de capacitación y fortalecimiento de las delegaciones del interior del país en temas técnicos y normativos vigentes, incorporando nuevo equipamiento informático y herramientas de software y redefiniendo los vínculos con la sede central en búsqueda de una mayor interrelación y del acceso a la información en tiempo real, entre otras cosas.
- Reestructurar la gerencia de postales y redefinir sus competencias en la perspectiva de obtener la certificación ISO 9000.
- Desarrollar protocolos de medición a partir de la incorporación de equipamiento e instrumentos pertinentes, erigiendo un sustento legal y técnico ajustado al estado del arte y al cumplimiento de las recomendaciones nacionales e internacionales en la materia.
- Instrumentar un grupo de trabajo abocado a la investigación y desarrollo de indicadores de mercado, herramientas imprescindibles para una adecuada gestión del espectro y control de los administrados.
- Conformar grupos especializados en las distintas gerencias a efectos de investigar y desarrollar indicadores de gestión, herramientas básicas para una eficiente administración y gestión de las distintas áreas del Organismo.
- Profundizar las relaciones con otros organismos reguladores de la región o internacionales en la perspectiva de intercambiar experiencias en materia de nuevas tecnologías y nuevos servicios a regular.
- Encarar una readecuación de la Comisión Nacional de Comunicaciones orientada a sus funciones de control, en el marco de una política más amplia y la definición de una estructura definitiva para el organismo, que contemple las nuevas facultades de control, así como sectores vitales para organizaciones de esta envergadura tales como áreas específicas de capacitación, un área de organización y métodos, y centros de control del espectro radioeléctrico, entre otras.
- Poner en pie un área económico-financiera altamente calificada y capacitada para atender todas aquellas cuestiones que impliquen un serio control de proyectos económico-financieros coherentes con proyectos técnicos, auditorías contables y trabajos de investigación en la materia, teniendo en cuenta la complejidad del mercado y el importante incremento de prestadores de comunicaciones y postales.

- Difundir y resguardar los derechos de los usuarios de los servicios y el control de los mismos de acuerdo a las normas vigentes.
- Asistir a la Secretaría de Comunicaciones en la elaboración, actualización y administración de los planes técnicos de telecomunicaciones en lo referido a compatibilidad operativa y calidad mínima de servicio e interconexión de redes, así como en la elaboración de los reglamentos generales para los servicios de telecomunicaciones y la actividad postal.
- Desarrollar las nuevas políticas de comunicación fundadas en los análisis realizados por el Organismo juntamente con la Subsecretaría de la Gestión Pública, así como en compromisos asumidos por la CNC tales como la Carta Compromiso con el Ciudadano.
- Avanzar con las políticas orientadas a la revisión y readecuación de los procedimientos internos fundamentales, elaborando manuales de procedimiento que permitan al Organismo obtener certificaciones basadas en procesos de calidad.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	285.322.439
Gastos en Personal	51.664.109
Personal Permanente	14.961.149
Asignaciones Familiares	8.250
Asistencia Social al Personal	5.927.710
Beneficios y Compensaciones	120.000
Personal contratado	30.647.000
Bienes de Consumo	4.789.471
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	500.281
Textiles y Vestuario	89.328
Productos de Papel, Cartón e Impresos	643.817
Productos de Cuero y Caucho	297.130
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.003.326
Productos de Minerales No Metálicos	232.788
Productos Metálicos	436.309
Minerales	35.947
Otros Bienes de Consumo	1.550.545
Servicios No Personales	15.505.816
Servicios Básicos	3.938.860
Alquileres y Derechos	617.089
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.464.520
Servicios Técnicos y Profesionales	675.016
Servicios Comerciales y Financieros	1.429.370
Pasajes y Viáticos	2.320.393
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.428.208
Otros Servicios	1.632.360
Bienes de Uso	4.551.986
Maquinaria y Equipo	4.040.286
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	76.500
Activos Intangibles	435.200
Transferencias	1.183.057
Transferencias al Exterior	1.183.057
Gastos Figurativos	207.628.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	207.173.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	455.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	348.900.000
Ingresos No Tributarios	348.900.000
II) GASTOS CORRIENTES	73.142.453
Gastos de Consumo	71.947.540
Impuestos Directos	11.856
Transferencias Corrientes	1.183.057
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	275.757.547
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	4.551.986
Inversión Real Directa	4.551.986
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	348.900.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	77.694.439
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	271.205.561
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0
X) GASTOS FIGURATIVOS	207.628.000
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	63.577.561
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	63.577.561
Inversión Financiera	63.577.561

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	348.900.000
Ingresos No Tributarios	348.900.000
Tasas	90.700.000
Otras	90.700.000
Derechos	256.700.000
Otros	256.700.000
Otros	1.500.000
No Especificados	1.500.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		39.117.995
16	Control de los Servicios de Telecomunicaciones	Directorio – Gerencias de Control y de Ingeniería	22.376.786
17	Control de los Servicios Postales	Directorio - Gerencia de Servicios Postales	5.076.210
18	Administración del Espectro Radioeléctrico	Directorio - Gerencias de Control y de Ingeniería	11.123.448
99	Contribuciones Figurativas		207.628.000
TOTAL			285.322.439

RECURSOS HUMANOS

TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Comisión Nacional de Comunicaciones	256	256	0	0	0	0

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCION

Se incluyen en esta categoría programática las acciones de conducción y administración de recursos y de relaciones institucionales propias del organismo.

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal de la Comisión Nacional de Comunicaciones

Subtotal Escalafón	95
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	95
----------------	----

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Directorio - Gerencia de Administración y Recursos	32.158.070
02	Relaciones Institucionales	Directorio - Gerencia de Relaciones Institucionales	6.959.925
TOTAL			39.117.995

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	39.117.995
Gastos en Personal	21.700.037
Personal Permanente	6.292.765
Asignaciones Familiares	3.690
Asistencia Social al Personal	2.039.246
Beneficios y Compensaciones	120.000
Personal contratado	13.244.336
Bienes de Consumo	3.007.462
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	309.447
Textiles y Vestuario	46.025
Productos de Papel, Cartón e Impresos	462.343
Productos de Cuero y Caucho	191.947
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	590.549
Productos de Minerales No Metálicos	219.841
Productos Metálicos	314.106
Minerales	35.947
Otros Bienes de Consumo	837.257
Servicios No Personales	9.677.721
Servicios Básicos	2.076.375
Alquileres y Derechos	590.800
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.471.280
Servicios Técnicos y Profesionales	445.172
Servicios Comerciales y Financieros	1.019.970
Pasajes y Viáticos	1.249.332
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.912.752
Otros Servicios	912.040
Bienes de Uso	3.549.718
Maquinaria y Equipo	3.039.018
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	75.500
Activos Intangibles	435.200
Transferencias	1.183.057
Transferencias al Exterior	1.183.057

PROGRAMA 16

CONTROL DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA

DIRECTORIO - GERENCIAS DE CONTROL Y DE INGENIERIA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las acciones de este programa, se centran en el control de las empresas telefónicas a fin de mejorar la calidad del servicio y reforzar el concepto de la libre competencia en vistas de un eficiente desarrollo de los mercados a través de medidas destinadas a supervisar, prevenir y corregir aquellas conductas tendientes a establecer una posición dominante.

Por otra parte, cabe destacar que este programa contribuye a la defensa y protección de los derechos de los usuarios a través de la recepción de reclamos y asesoramiento brindados por las diferentes vías de comunicación.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	6.000
Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	10.000
Homologación de Equipos	Equipo	1.000
Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	21.750
Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.500
Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Compet.	Licencia Otorgada	60
Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	1.500
Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	9.600
Realización de Allanamientos	Allanamiento Realizado	676
Realización de Allanamientos	Secuestro	200
Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	290

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal de la Comisión Nacional de Comunicaciones

Subtotal Escalafón	123
--------------------	-----

TOTAL PROGRAMA	123
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Fiscalización Servicio de Telecomunicaciones y Atención a Usuarios	Gerencia de Control	14.994.351
02	Ingeniería de las Telecomunicaciones	Gerencia de Ingeniería	7.382.435
TOTAL			22.376.786

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	22.376.786
Gastos en Personal	19.102.058
Personal Permanente	6.523.786
Asignaciones Familiares	3.180
Asistencia Social al Personal	2.204.756
Personal contratado	10.370.336
Bienes de Consumo	571.745
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	79.099
Productos de Papel, Cartón e Impresos	76.796
Productos de Cuero y Caucho	29.214
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	152.892
Productos Metálicos	64.735
Otros Bienes de Consumo	169.009
Servicios No Personales	2.222.300
Servicios Básicos	1.116.299
Alquileres y Derechos	20.300
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	249.590
Servicios Técnicos y Profesionales	103.321
Servicios Comerciales y Financieros	102.700
Pasajes y Viáticos	521.501
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	8.589
Otros Servicios	100.000
Bienes de Uso	480.683
Maquinaria y Equipo	480.683

PROGRAMA 17

CONTROL DE LOS SERVICIOS POSTALES

UNIDAD EJECUTORA

DIRECTORIO - GERENCIA DE SERVICIOS POSTALES

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las acciones que se efectúan a través de este programa se basan en las normas regulatorias de los servicios postales (Ley de Correos Nº 20.216, Capítulo II de la Ley Nº 19.798, entre otras) a fin de controlar el cumplimiento de las mismas por parte de los operadores del mercado postal y telegráfico.

En lo referente a la administración del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales y Telegráficos, continuarán los controles sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los prestadores inscriptos, a fin de asegurar que los servicios postales y telegráficos respeten los estándares mínimos de calidad previstos en los convenios vigentes y en su caso aplicar las sanciones pertinentes.

Por último continuarán las acciones tendientes a la defensa y protección de los derechos de los usuarios, recibiendo los reclamos de los mismos y las controversias que se presenten entre los prestadores.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	12
Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	45
Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	87
Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	15
Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	720
Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	194

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal de la Comisión Nacional de Comunicaciones

Subtotal Escalafón	16
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	16
----------------	----

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	5.076.210
Gastos en Personal	4.467.753
Personal Permanente	979.902
Asignaciones Familiares	720
Asistencia Social al Personal	823.463
Personal contratado	2.663.668
Bienes de Consumo	258.474
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	27.765
Productos de Papel, Cartón e Impresos	26.668
Productos de Cuero y Caucho	14.947
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	93.041
Productos Metálicos	12.947
Otros Bienes de Consumo	83.106
Servicios No Personales	343.983
Servicios Básicos	2.000
Alquileres y Derechos	1.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	122.200
Servicios Técnicos y Profesionales	72.523
Servicios Comerciales y Financieros	6.700
Pasajes y Viáticos	139.560
Bienes de Uso	6.000
Maquinaria y Equipo	6.000

PROGRAMA 18

ADMINISTRACION DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO

UNIDAD EJECUTORA

DIRECTORIO - GERENCIAS DE CONTROL Y DE INGENIERIA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El propósito de este programa se centra en el control y la administración del espectro radioeléctrico, a través de las siguientes acciones:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa vigente en materia de telecomunicaciones.
- Ejecución de tareas programadas, no programadas y excepcionales dispuestas en virtud de lo prescrito en los procedimientos y protocolos de medición, generando información y documentos relacionados con la actividad radioeléctrica monitoreada.
- Establecimiento de procedimientos operativos y definición de protocolos de medición establecidos.
- Llevar adelante los trámites referidos a los servicios radioeléctricos y denuncias de interferencias.
- Entender en el allanamiento, decomiso, clausura o secuestro preventivo de instalaciones radioeléctricas clandestinas o en infracción, incluyendo las de radiodifusión, con el concurso del Poder Judicial y la fuerza pública.
- Efectuar las inspecciones técnicas a estaciones radioeléctricas para verificar los protocolos de autorización.
- Intimar a las estaciones autorizadas por infracciones a las normas técnicas y/o reglamentarias, conforme la legislación vigente.
- Cumplir y hacer cumplir condiciones operativas de los distintos equipamientos, resguardando el interés público.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Fiscalización de Frecuencias Asignadas	Caso Investigado	2.952

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal de la Comisión Nacional de Comunicaciones

Subtotal Escalafón	22
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	22
----------------	----

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	11.123.448
Gastos en Personal	6.394.261
Personal Permanente	1.164.696
Asignaciones Familiares	660
Asistencia Social al Personal	860.245
Personal contratado	4.368.660
Bienes de Consumo	951.790
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	83.970
Textiles y Vestuario	43.303
Productos de Papel, Cartón e Impresos	78.010
Productos de Cuero y Caucho	61.022
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	166.844
Productos de Minerales No Metálicos	12.947
Productos Metálicos	44.521
Otros Bienes de Consumo	461.173
Servicios No Personales	3.261.812
Servicios Básicos	744.186
Alquileres y Derechos	4.989
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	621.450
Servicios Técnicos y Profesionales	54.000
Servicios Comerciales y Financieros	300.000
Pasajes y Viáticos	410.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	506.867
Otros Servicios	620.320
Bienes de Uso	515.585
Maquinaria y Equipo	514.585
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	1.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

Incluye contribuciones figurativas de la Comisión Nacional de Comunicaciones a favor del Tesoro Nacional, del Ministerio de Economía y Producción y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Contribuciones al Tesoro Nacional		200.000.000
02	Otras Contribuciones		7.628.000
TOTAL			207.628.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	207.628.000
Gastos Figurativos	207.628.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	207.173.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	455.000

